

Quito, 06 de Abril de 2017.

Señor
ANDRÉS FERNANDO FERLITO CHIRIBOGA
Presente.-

5374

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía **COMERCIALIZADORA ALEZIL CIA. LTDA.** reunida el día de hoy le ha nombrado **PRESIDENTE** de la compañía para un período de **CINCO AÑOS** de conformidad a lo establecido en el estatuto de la compañía.

Sus atribuciones y deberes se encuentran contemplados en el artículo sexto del Estatuto Social de la compañía.

El Presidente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera **INDIVIDUAL** de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía.

COMERCIALIZADORA ALEZIL CIA. LTDA., se constituyó electrónicamente mediante Escritura Pública otorgada ante la Dra. Grace Elizabeth López Matuhura, Notaria Vigésima del Cantón Quito, el día 20 de febrero del 2015, instrumento inscrito en el Registro Mercantil del Cantón de Quito el 25 de febrero del 2015, bajo el Número de Repertorio 8669.

930.

Atentamente,



Fátima Estefanía Reinozo Panamá
SECRETARIA AD-HOC DE JUNTA

RAZÓN: En Quito a los 06 días de Abril del 2017, **ACEPTO** el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **COMERCIALIZADORA ALEZIL CIA. LTDA.**, constante en el presente nombramiento.



ANDRÉS FERNANDO FERLITO CHIRIBOGA
C.C.1714212790

TRÁMITE NÚMERO: 22689



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	17357
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5374
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

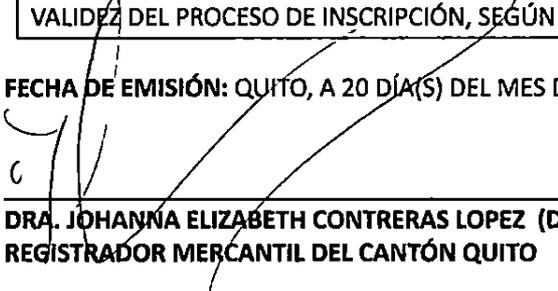
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA ALEZIL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FERLITO CHIRIBOGA ANDRES FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	1714212790
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 930 DEL 25/02/2015 NOT. 20 DEL 20/02/2015.- D.D

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

